



INSTITUTO DE INVESTIGACIONES  
ESTÉTICAS  
ARCHIVO HISTÓRICO



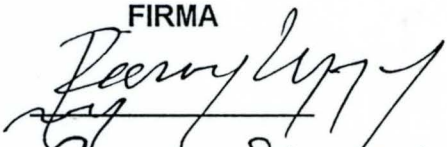

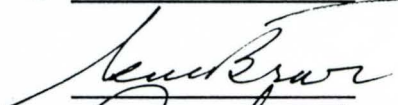
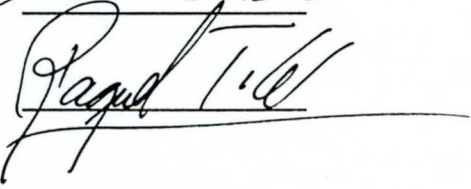
FONDO	<b>BEATRIZ DE LA FUENTE</b>
SERIE	004: PREMIOS Y DISTINCIONES
CAJA	010
EXP.	176
DOC.	0011
FOJA	11
FECHA (S)	1996

ANEXO II.2

ACTA DE DESIGNACIÓN DE PRESIDENTE Y SECRETARIO DEL JURADO DEL CAMPO II, BELLAS ARTES, DEL PREMIO NACIONAL DE CIENCIAS Y ARTES 1996

Siendo las <sup>19.00</sup> horas del día 11 de octubre de 1996, reunidos en el Salón "Coro Alto" de la Secretaría de Educación Pública, ubicado en Argentina No. 28, primer piso, puerta No. 2060, Col. Centro, C.P. 06029, de esta ciudad de México, una vez que fue declarado formalmente instalado el Jurado del Campo II, Bellas Artes, del Premio Nacional de Ciencias y Artes 1996 y con base en el artículo 16 de la Ley de Premios, Estímulos y Recompensas Civiles, previo intercambio de opiniones procedieron a designar a su Presidente y Secretario; asimismo decidieron el lugar, fecha y hora en que habrán de deliberar para emitir su dictamen final. Información que a continuación queda establecida.

Artículo 16. "Los Jurados son cuerpos colegiados compuestos por el número de miembros propietarios y suplentes que acuerde cada Consejo de Premiación, y se encargarán de formular mediante dictamen las proposiciones que someterá el Consejo al Presidente de la República, para su resolución final. Cada Jurado elegirá de entre sus miembros su propio presidente y nombrará un secretario".

CARGO	NOMBRE	FIRMA
PRESIDENTE	<u>Pedro Ramirez Vazquez</u>	
SECRETARIO	<u>Beatriz de la Fuente</u>	
JURADO	<u>Guillermo Bravo</u>	
JURADO	<u>Raquel Tibot</u>	
JURADO	_____	_____
JURADO	_____	_____
JURADO	_____	_____